

INFORME DE COMISARIO  
HORMIGONERA DEL PACIFICO S.A.  
EJERCICIO ECONOMICO  
31 DE diciembre de 1993

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES.-

Como resultado del examen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la Gerencia de la compañía, en cuanto se refiere a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, no se estableció desviación alguna que amerite comentario.

2.- COLABORACION GERENCIA.-

Considero importante manifestar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, recibí total colaboración por parte del Gerente de la compañía.

3.- REGISTROS CONTABLES Y LEGALES.-

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal, la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

4.- CONTROL INTERNO.-

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la empresa.

5.- POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON REGISTROS.-

Durante este año la empresa no realizó ninguna actividad económica.

Atentamente,



FEOR MORLA QUIJIJE  
Comisario Principal



27 ABR 1994